



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 18-32
Consejo Técnico Ordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día tres de junio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez; Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Jorge Luis Bandala Aguilar, Consejero Alumno; C. Carlos David Melchor Elot, Representante del Programa de Ingeniería Química; C. Juan José Fonseca Pérez, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental; C. Rebeca Bigurra Huesca, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; IQ. Rolando Zenteno Catemaxca, Rep. de la Maestría en Ingeniería Química; reunidos de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 2 de diciembre de 2021 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 30 de mayo de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia

2. Punto Único: Solicitud de **AVAL** para la **DRA. LORENA DE MEDINA SALAS**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada del 28 de mayo de 2021, artículo 9, fracción VII, que indica que es necesario presentar al Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando en CIESAS-Unidad Regional Occidente, del 1 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023. Por lo cual presenta **segundo informe** bimestral abril-mayo 2022 al Consejo Técnico (CT) para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información también ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaría Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas


ACTA: 18-32
Consejo Técnico Ordinario

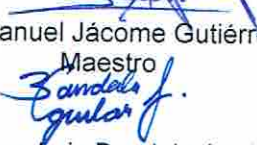
ACUERDOS:

Primero: Este Consejo Técnico **AVALA** el segundo informe bimestral abril-mayo 2022 del año sabático de la Dra. De Medina Salas.

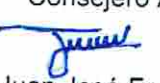
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Directora

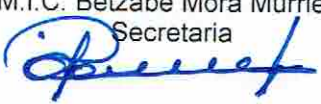

Dr. Alejandro Ortiz Vidal
Jefe de Carrera

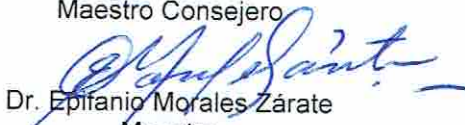

Dr. Manuel Jácome Gutiérrez
Maestro


C. Jorge Luis Bandala Aguilar
Consejero Alumno



C. Juan José Fonseca Pérez
Rep. del Prog. de I.A.



M.I.C. Betzabé Mora Murrieta
Secretaria


Dr. Rafael Gómez Rodríguez
Maestro Consejero


Dr. Epifanio Morales Zárate
Maestro


C. Carlos David Melchor Elot
Rep. del Prog. de I.Q.


C. Rebeca Bigurra Huesca
Rep. Supl. del Prog. de I.ALI.


IQ. Rolando Zenteno Catemaxca
Rep. de la M.I.Q.